

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y FORMATO DE CAPACITACIÓN.

Responsable del llenado: Enlace FISMDF.

1.1 Acta de Instalación del Comité de Participación Social

Siendo las 11:00 horas del día 04 del mes de agorto del 201 reunidos en la localidad de
, del Municipio de
Barcía del Estado de Nece Jeón. Se encuentran reunidos el
C. Ing. Rafael Gauna Rodriguez , designado
como enlace FISMDF, quien ostenta el cargo de <u>Di rector de Proyectos</u> en
calidad de representante de la instancia ejecutora, el C,
el C. Lic Velly Montelongo Taméz, el C.
C. Lic Urguel A. Roblet , yelc.
, para celebrar la
instalación del Comité de Participación Social, que dará seguimiento y verificación de la obra
a realizarse con recursos del FAIS, componente FISE o FISMDF, correspondientes al ejercicio fiscal 2021.

CONSIDERANDO

Que el artículo 33, apartado B, fracción II, inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal, establece la obligación que tendrán las entidades, municipios y demarcaciones territoriales de promover la participación ciudadana en las comunidades beneficiaras de los proyectos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, a efecto de participar en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar.

Que los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social vigentes, publicados el en Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2021, en su numeral 3.1.2, fracciones XV y XVI, los gobiernos locales tendrán como responsabilidades: 1.- Promover la participación social en la planeación, registro y establecimiento de mecanismos de control y seguimiento de los proyectos que se realicen con los recursos del FAIS a través de los comités de participación social o de las formas de organización con las que cuente el municipio o demarcación territorial. 2.- Los municipios y demarcaciones territoriales deberán contar con evidencias del registro sobre la integración y operación de las figuras de participación social en el FISMDF.

Que la Guía de Participación define al Comité de Participación como un Órgano de participación social y representación de una comunidad, ya sea urbana, rural o indígena, electos de manera democrática que dan seguimiento a la ejecución de las obras o acciones que se programan a través del FISMDF, así como cualquier otra forma de organización con la que cuente el municipio o alcaldía, mismo que deberán



ANEXO 1



conformarse en cada obra del FISMDF. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

Que el Comité de Participación Social (CPS) deberá estar compuesto por cinco personas de la comunidad beneficiaria, buscando la participación de mujeres y hombres en igualdad de condiciones, que ocuparán los cargos de Presidente (a), Secretario (a), y Vocales, cuyo objetivo será el participar en la programación, ejecución, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

EL CPS tendrá las siguientes actividades:

- Participar en las capacitaciones que brindarán los Gobiernos Municipales sobre las tareas y responsabilidades de supervisión de las obras que vigilará cada Comité de Participación Social FISMDF.
- Llenar los Anexos de seguimiento de las obras, captación y atención de quejas, denuncias, sugerencias, difusión de los logros y resultados alcanzados por los Comités de Participación Social FISMDF y entregarlos al funcionario municipal responsable de las actividades de los CPS.

En tal contexto, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho comité se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO Se declara	formalmente INSTALA	DO el Comité de Participación Social en la localidad d	le
del Municipio de _	Gorcia.	del Estado de Nucció (con	
que dará seguimien	nto verificación de la ob	ra.	

Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los intervinientes e integrantes del Comité de Participación Social, para los efectos conducentes.

INTEGRANTES DEL COMITÉ	DE PARTICIPACION S	OCIAL FISHIDF
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Matho Mara Alanis Chavez	PRESIDENTE(A)	AH3
Na Toresa Varavez V	SECRETARIO(A)	No Jerag Vorguer



ANEXO 1



Havia de Lourdes Matamoros C.

Guadalupe Garcia Matamoros

VOCAL

Fra. Janeth Soto Torres

Fra. Janeth Soto T

	TESTIGOS	
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Refael Gauna Lodriguez	Enlace FISMDF en calidad de representante de la instancia ejecutora.	RGUIR.
Unaul D. Rober F. C	actoclars y Tocup	

MARICA LIMOR 6/2 CONTRACTOR Y TRAIL.



ANEXO 1



1.2 FICHA DE CONTROL DE CAPACITACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF.

	Inform	nación Genera	I	
Municipio:		Gar	cía, N.L.	
Localidad:				
		Los	Nogales	
Nombre de la obra	Rehabilitación de plaza	a pública en av	. Maravilla entr	e av. Nogal y calle clavel,
que verifica el CPS:		col. Lo	s nogales.	
Fecha y hora de la				
capacitación:	miercoles ould	te agast	ode 200	21 11:00 hrs
Lugar de la			,	
capacitación:	PLAZA DU	BULCA	COL. 105	Nogales.
Nombre del				
facilitador/a:	LIC B. Ne	lla Ma	ntelango	Tamer
Temas:				ia, con el FONDO DE
	APORTACIONES PAI	ra la infraes	TRUCTURA SOC	IAL MUNICIPAL, 2021
		(RA	MO33)	
Número de	Mujeres	2	Hombres	
asistentes:		3		

Lista de asistencia				
NOMBRE	APELLIDOS	CARGO	FIRMA	
Martha Norg	Alanis Chavez	Presidente (a)	Offiss.	
Va lexesa	Dargoez Verta	Georgia (a)	Maleresalorg	
Varia de Lardes	Matamoros Cada	n Vocal	Mr desposses ses	
Guadalupe	Garcia Hotana	ros Vocal	State .	
Francisca Janeth	Soto Torres	Voca).	Fca. Janeth Sotot	





FOTOGRAFÍAS DE LA CAPACITACIÓN.









ING. RAFAEL GAUNA RODRÍGUEZ

Nombre y firma del Enlace FISMDF

